INFORME DEL GERENTE GENERAL

SEÑORES
ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERZULEMA S.A.
Presente. -

Dando cumplimiento a los estatutos de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERZULEMA S.A., y disposiciones de la Superintendencia de Compañias como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de Labores correspondientes al ejercicio fiscal del 2018:

1.1 **Cumplimientos de Objetivos Previstos.** - Las estrategias proyectadas para el ejercicio 2018 se cumplieron de acuerdo a lo proyectado y negociaciones realizadas.

1.2 **Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.** - La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias correspondientes a la empresa, en las Actas de Junta Ordinarias y Extraordinarias.

1.3 **Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.** - En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo, Agencia Nacional de Transito, Ministerio de Obras Públicas, Obligaciones Municipales y Superintendencia de Compañías.

1.4 **Situación Financiera.** - La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio se reflejan en los Estados Financieros, obtenidos de la contabilidad y libros contables, aplicando las Normas de Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

1.5 **Recomendaciones sobre el destino de utilidades.** - Las utilidades liquidas del 2018 se registren en utilidades acumuladas.

1.6 **Recomendaciones sobre políticas y estrategias para el ejercicio 2019**.- La Administración estima incrementar, los ingresos y un manejo adecuado en los costos y

gastos, para el ejercicio 2019, con el objeto de cumplir con las expectativas de los accionistas.

1.7 **Propiedad Intelectual.** - La Administración cumple con las normas establecidas.

Buena Fe, 22 de Marzo del 2019

Atentamente,

Ing. Paulina Guano Mogollón.
GERENTE GENERAL